Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados **FUNDACIÓN JÓVENES DEL MAÑANA,** identificada con el Nit. No. 805.028.463-9**,** se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del Convenio: *Aunar esfuerzos técnicos humanos y recursos económicos para la recuperación del arbolado urbano e intervención de árboles en riesgo para mejorar las condiciones ambientales en las comunas 1, 2 y corredores viales priorizados en Santiago de Cali.*

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 03 de julio de 2025.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Elaboró: Jorge Enrique Mogollón Moreno – Profesional de Apoyo-GIIT.DGA
Proyecto: Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT - DGA
Revisó: Adriana Patricia Ramírez Delgado - Directora de Gestión Ambiental (C)

Archívese en: 0702-014-013-T6957-2025